

Un nuevo enfoque para repotenciar la movilización estudiantil

David Forero*



El despertar del movimiento estudiantil y el debate que ha generado sobre el futuro de la educación superior son más que bienvenidos en una sociedad urgida de definir sus prioridades, pero, desafortunadamente, el derrotero de la discusión no ha tomado el camino más pertinente para el futuro del país.

El objetivo principal de la discusión entre estudiantes y Gobierno se ha enfocado en asegurar las finanzas para este y el próximo ejercicio fiscal. Esta pelea no es nueva: en los últimos 5 años

ha habido varios ejemplos de ajustes puntuales de las transferencias estatales al sistema. Pero estos recursos adicionales, si bien ayudaron, no generaron cambio estructural alguno en el sistema, y el déficit corriente se siguió acumulando.

Sería mucho más interesante pensar esta coyuntura como un punto de inflexión, el inicio de un proceso para repensar mancomunadamente la universidad pública y su esquema de financiamiento. Ya tenemos una hoja de ruta, el Acuerdo por lo Superior 2034, y se han desarrollado ideas valiosísimas a su alrededor, como el Sistema Nacional de Educación Terciaria creado en el PND 2014-2018. Si se logra iniciar una reforma a la Ley 30, la movilización lograría un compromiso histórico que



Si se defiende un aumento de las transferencias directas, deben discutirse también los mecanismos de rendición de cuentas en las universidades públicas y su ineficiencia burocrática”

iría más allá de la eterna búsqueda de recursos, y abriría la puerta para trabajar reformas estructurales que tanto necesita el sistema.

Entre estas, la más urgen-

te es reconocer las grandes diferencias entre las instituciones que conforman el sistema. Para esto se requiere un modelo de acreditación de alta calidad más versátil, que tengan en cuenta por separado las tres funciones misionales: docencia, investigación y extensión. Al reconocer esta diversidad, será posible evaluar con diferente rasero las universidades de investigación y las instituciones de docencia, especialmente las regionales. Segundo, es necesario flexibilizar los requisitos para crear programas y viabilizar la figura de programas ‘itinerantes’ que se ofrezcan, usando infraestructura regional, para una sola cohorte de estudiantes. También, abrir la puerta a la educación superior general (un ciclo básico de dos años) impartida des-

de las regiones, donde además se enseñe a los primarios los procesos metacognitivos de lectura y escritura contextual y crítica. Tercero, urge reformar el sistema de educación técnica y tecnológica, clave para el desarrollo de una economía basada en la innovación, creando un modelo basado en la evaluación de competencias y referenciado por un marco nacional de calificaciones, cuya construcción cuente con la participación del empresariado.

Claramente, el punto esencial de este proceso sería un nuevo esquema de financiamiento, mucho más generoso que el actual. Los estudiantes insisten en no aprobar bolsas concursables, que han demostrado ser un mecanismo dinamizador en sistemas como el chi-

leno. Pero si se defiende un aumento de las transferencias directas, deben discutirse también los mecanismos de rendición de cuentas en las universidades públicas, su ineficiencia burocrática y el exponencial sistema de asignación de puntos salariales a los docentes.

Sería muy triste que el grito de victoria de todo este movimiento estudiantil se deba a la reasignación de medio billón de pesos adicionales a todo el sistema, que aunque puede verse como una causa justa, no cambia la eterna visión cortoplacista por una estructural. El movimiento debe buscar generar cambios visionarios, que nos agradezcan las nuevas generaciones de estudiantes colombianos.

Exdirector de Calidad para la Educación Superior

Portafolio

El Tiempo Casa Editorial
www.portafolio.com

Copyrights © 2016.
EL TIEMPO Casa Editorial S.A.

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Director
Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co

Editor adjunto y jefe temático
Edmer Tovar
Martínez

Subeditores
César Augusto Giraldo Briceño
Luisa Constanza
Gómez Rodríguez
Néstor Alonso López
Rubén López Pérez

Subeditora de Opinión
Rosa María Cárdenas Lesmes

ECONOMÍA Y NEGOCIOS
Constanza Gómez
Andrés Cárdenas
María Camila González

Sala de Redacción

Gabriel Flórez
Sebastian Londoño
Alfonso López Suárez
Andrés Felipe Quintero

Editor Portafolio.co
Pedro Miguel
Vargas Núñez

PERIODISTAS EN COLOMBIA
Medellín: Jorge García
Bucaramanga: Félix Quintero

Oficinas de EL TIEMPO

Cali: José Valencia
Ibagué: Fabio Arenas

Barranquilla: Estewil Quesada
Eje Cafetero: Fernando Umaña

Director Gráfico
Beiman Pinilla

Jefatura de Diseño
Juan Manuel Leal

Concepto Gráfico y Diseño Editorial
Diana Yamile Acosta G.
Dario Forero Aldana

Diseño y Diagramación
Diana Yamile Acosta G.
Edwin Puentes Martínez

Infografía
José Alirio Díaz

Fotografía
Casa Editorial
EL TIEMPO

Colaboradores
David Forero,
Rodolfo Segovia,
Carlos G. Alvarez,
Juan Manuel Pombo
y Fernando Montes.

Gerente Portafolio
María Cristina Amaya Hoyos
marama@eltiempo.com
Tel.: 2940100 Ext.: 2860.

Jefe Mercadeo
Ibón Andrea Bernal Torres,
ibober@eltiempo.com

Oficina de redacción, administración y ventas
Avenida Calle 26 No. 68B-70
Bogotá, Colombia. Tel: 2940100.

Suscripciones
Bogotá: 3538888
Línea Nacional:
01 8000 118080
Medellín: 2507988
Cali: publicidad: 6836000

Servicio al lector
Bogotá: 6687155
Barranquilla: 511077
Ibagué: 610799 -
610790.
Conmutador: 2940100.